

Informe de Gestión Comité de Riesgos Ejercicio 2019

La Junta Directiva de BBVA Colombia ha constituido el Comité de Riesgos (en adelante el “Comité”) como un órgano de apoyo que asiste a la Junta Directiva de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. (en adelante “BBVA Colombia”, o la “Entidad” o el “Banco”), en el cumplimiento de sus funciones de supervisión, control y gestión de riesgos, así como de análisis y valoración de estrategias y políticas corporativas para cada tipología de riesgos.

La regulación del Comité se encuentra establecida en el Reglamento de la Junta Directiva, artículo 13.4, y en el Reglamento Interno específico que regula su objeto, composición, funciones, reuniones y demás aspectos relacionados con su funcionamiento, documentos que se encuentran publicados en la página web del Banco.

1. Composición

El Comité está conformado por tres miembros de la Junta Directiva, quienes cuentan con el conocimiento y experiencia en los temas relacionados con las funciones asignadas al Comité.

Durante el ejercicio 2019, el Comité estuvo conformado de la siguiente manera

Presidente	<ul style="list-style-type: none">• Carlos Caballero Arguez Londoño (independiente)
Vocales	<ul style="list-style-type: none">• Xavier Queralt Blanch (Patrimonial)• Juan Eugenio Rogero González (patrimonial)

2. Funcionamiento

El Comité de Riesgos, conforme lo señala su Reglamento Interno, sesiona de manera ordinaria cuatro veces al año (trimestralmente) y de manera extraordinaria cada vez que se requiera para el cumplimiento de funciones; sus decisiones y sus actuaciones quedan consignadas en actas firmadas por el Presidente y Secretario del Comité, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el art. 189 del Código de Comercio.

El Comité agenda los asuntos que periódicamente deben ponerse en su conocimiento, tales como el seguimiento a la estrategia y políticas generales de riesgos, el análisis y seguimiento de la gestión de riesgos en términos de límites, perfil de riesgo (pérdida esperada), rentabilidad y mapa de capitales (capital en riesgo), seguimiento a los sistemas y herramientas de control de riesgos, así como la valoración y cumplimiento de las indicaciones formuladas por las autoridades de supervisión.

Igualmente, el Comité puede acudir a servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Banco.

3. Objeto

El objeto del Comité de Riesgos, es brindar apoyo a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus funciones en materia de control y gestión de riesgos. Analizar y valorar las estrategias y las políticas corporativas para cada tipología de riesgos e impulsar el establecimiento de una cultura de riesgos en todos los niveles de la organización.

Las funciones se encuentran detalladas en el numeral 4° del Reglamento Interno respectivo.

4. Gestión del Comité

Durante el año 2019 el Comité desempeño sus funciones con autonomía de funcionamiento, cumplimiento con el cronograma de sesiones y el orden del día fue coordinado por su Presidente junto con el Secretario de la Junta Directiva.

En el ejercicio evaluado el Comité se reunió cinco veces (enero, febrero, mayo, septiembre y diciembre) con asistencia del 100% de sus miembros, contó con la participación de la Vicepresidenta Ejecutiva de Riesgos, asegurando y manteniendo una línea de comunicación permanente entre el Comité con la Junta Directiva y la Administración del Banco.

4.1. BBVA Colombia en el sector:

Con base en las últimas cifras del sector disponibles al corte de octubre de 2019, la cuota que BBVA Colombia tiene en el mercado colombiano es del 10,33%, equivalente a \$48.974 mM, lo cual lo posiciona en el primer lugar en la banca extranjera.

Respecto al mismo periodo en el año anterior, BBVA crece en inversión +8.3% (-36pbs comparándolo con el Sector). En términos de cartera dudosa, el Banco concluye con un ratio de 3.51%, -1pbs frente al Sector y -40 pbs respecto al resultado del año anterior.

4.2. Monitoreo de Portafolios:

BBVA Colombia cuenta con su propio Marco de Apetito de Riesgo, compuesto por su declaración local de Apetito de Riesgo, métricas fundamentales, métricas por tipo de riesgo y límites, que deberán ser consistentes con los fijados a nivel del Grupo, pero adaptados a su realidad y que son aprobados por la Junta Directiva.

El área corporativa de riesgos trabaja conjuntamente con las diferentes unidades de riesgos de BBVA Colombia a los efectos de definir su Marco de Apetito de Riesgo, de manera que éste se encuentre coordinado y enmarcado en el del Grupo, y asegurándose de que su perfil se ajusta con el definido. Asimismo, a efectos de seguimiento a nivel local, la Vicepresidencia de Riesgos informará de la evolución de las métricas del Marco de Apetito Local periódicamente a la Junta Directiva, al Comité de Dirección, así como al Risk Management Committe (RMC) del Área de Riesgos, siguiendo un esquema semejante al del Grupo, de conformidad con sus sistemas de gobierno corporativo propios.

4.3. Riesgo de Crédito

En términos de inversión, el año cierra con una variación menor a la presentada en el trimestre anterior (variación de inversión: 3T → 3.2% y 4T → 2.5%), explicada entre otros, por la estacionalidad a nivel comercial. Se destaca el crecimiento en Consumo, principalmente por Libranzas, que para el periodo presenta un crecimiento de +10.8%. En el caso de Mayorista, es Institucional la Banca con mejor comportamiento +5.7%. Cumplimiento presupuestal cierra en 97%. En términos de dudosa el cumplimiento presupuestal alcanza el 103%, crecimiento con mayor peso en Minorista +5.2%, respecto al trimestre anterior. Por su parte, el saneamiento acumulado cierra con un cumplimiento presupuestal de 94%.

A nivel consolidado, el año cierra con un %NPL en presupuesto del 5.31%, gracias a las estrategias planteadas para la reducción de NPL, incluidas en la *Guía sobre préstamos dudosos para entidades de créditos* emitida por el BCE, se logró una reducción del ratio de -70 pbs frente al dato de diciembre 2018.

Durante el año, el regulador ha mantenido un seguimiento al comportamiento de los diferentes sectores, en especial aquellos que han tenido alguna afectación o comportamiento irregular durante el año. Producto de esto, se han robustecido las políticas relacionadas con la administración del riesgo en subsectores como el de Construcción Residencial. A partir del segundo semestre del año entró en vigencia la Circular Externa 016 de 2019, ésta modifica la Circular Básica Contable y Financiera en lo relacionado con los procesos de normalización, vía reestructuración o modificación. Para garantizar su implantación, el Banco ha trabajado en los desarrollos correspondientes.

4.4. Riesgo de Mercado y Estructural

El Valor en Riesgo (sin alisado exponencial) para el total de las posiciones de tesorería al cierre del mes de septiembre fue COP 2,69mM con una utilización del 20% del límite establecido. Durante el mes, se realizaron ajustes frente a la composición del portafolio de renta fija la mayor variación se presenta por una disminución del riesgo soberano en COP -576 mM en neto, donde las principales movimientos se dan en las posiciones de TCO 2019 disminuyen en COP -340; TES 2022 disminuyen en COP -768 mM, TES 2026 que disminuyen en COP -496 mM y TES 2034 que disminuyeron en COP -71 mM.

Por su parte, los límites Stop Loss mensual y anual para la tesorería no presentaron ninguna alerta durante el tercer trimestre de 2019. El resultado corrido a septiembre del área de tesorería asciende a una utilidad de COP 145,005mM con un cumplimiento presupuestal de 92,67%.

Al cierre de diciembre, el indicador Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD), cierra en 112.89% (límite 115%). El ratio presentó un aumento de 2.21% durante el trimestre, debido al mayor incremento de la inversión crediticia (COP +1.2 bln) respecto a los recursos estables de clientes (COP +280 mM).

El esquema de límites y alertas del 2019 establece límites GRMC para el capital económico (alerta COP 450 mM – límite COP 500 mM) y el Margen en Riesgo (alerta 6.3% - límite 7% del MF a 12 meses), para las métricas de sensibilidad se les establece alertas GRMC.

El Margen en Riesgo cierra en COP 35.58 mM con un consumo de 15.58% sobre el límite (7%). El capital económico cierra en 565.56 mM COP, con un consumo de 113.11%, el exceso se da principalmente por mayor descalce en el balance en pesos dado el incremento en cartera a tasa fija financiada principalmente con recursos variables.

El indicador IRL regulatorio a 30 días registra una disminución de 4.7% respecto al trimestre anterior cerrando el IV trimestre del 2019 en 160%. La variación se explica por menor liquidez dado el incremento en la salida de recursos de clientes en la modalidad de vista y ahorro presentados en la última semana del año de las bancas mayoristas. Adicional se presentaron mayores salidas a 30 días en el rubro de fondos interbancarios.

Para el cierre de 2019 el LCR cerró en 112%, el indicador se encuentra por debajo de su límite del 115%, la caída del ratio se justifica en la disminución de los HQLAs por la salida, en los últimos tres días del año, de recursos principalmente de clientes institucionales. Adicionalmente para el ejercicio de estrés de liquidez se activó la alerta de suficiencia de activos en el escenario de estrés mixto, a 3 meses (100%), este deterioro se explica por salida de recursos por COP 2 billones e incremento de la financiación por medio de simultáneas pasivas y con el Banco de la República en COP 1 billón y COP 919 mM, respectivamente, los demás indicadores de liquidez y financiación se mantuvieron dentro de los límites y alertas establecidos

4.5. Control Interno y Riesgo Operacional

Admisión Riesgo Operacional: El Comité de Admisión de Riesgo Operacional & Gobierno de Producto (CARO&GP), que contempla tanto el análisis de iniciativas de producto como de outsourcing, presentó una importante evolución y cobertura al pasar de 23 iniciativas en 2018 a 48 en 2019 (27 productos y 21 outsourcing), quedando 5 en curso en el mes de diciembre.

Se cumple con el presupuesto establecido para el Indicador de Riesgo Operacional IRO, que resulta de contrastar las pérdidas operacionales frente al margen financiero bruto a nivel país. Al corte de noviembre cerró en 0.45% frente a un umbral del 0.71% y un apetito máximo del 1.5%.

Durante el último trimestre se aprecia un aumento en el fraude a través de Banca Móvil (incluye la modalidad de Vishing), rubro que al cierre alcanzó la suma de \$3.700M. Se cuenta con planes de acción definidos y en curso por parte de las áreas implicadas en el proceso.

Con respecto al seguimiento de los issues tratados en el Corporate Assurance se registran importantes avances:

- Impuestos - Errores en operativa recaudo impuestos y reporting a DIAN
 - Marco de control, cambio de sellos, circuito para reporting; implantado por Auditoría Interna
- Operaciones simples OPS - Cargas masivas de abonos o cargos a clientes

- Governance definido, aseguramiento de rutas y usuarios, control de límites, segregación sin participación de externos. Iniciado proceso de implantación.
- Inhouse - Riesgo de robo de efectivo
 - Documento normativo de cuadros, definición cupos de efectivo, marco de gobierno y control. En proceso de implantación por Auditoría Interna
- Pymes - Herramientas para modelo integral Pymes
 - Power Curve Origination: MVP5 4Q19 culminado (Implantada acción de auditoría vencida que definió en buena medida la consideración como issue), MVP 6 2020.
 - Net Cash – AI, aseguramiento y parametría 66% 4Q19, Key Products (Leasing, Factoring) 83%; sin avances.
- Poblamiento - Actualizar tabla de accionistas a través de proceso centralizado, calidad data y cruce contra listas restrictivas
 - Unificado colectivo de clientes, retirando los contratos cancelados. A intervenir 38.099, poblados 30,985 (81%), poblamiento parcial 2,170, faltantes 7,114. Definidas propuesta de desvinculación de los clientes sin poblamiento a ejecutar en 1Q20.
- Diálogo Casa Bolsa
 - Definidos nuevos aplicativo, Alcuadrado y Makers Solutions, 4Q19; iniciado proceso de aprovisionamiento.
 - Aprobadas soluciones de software (outsourcing) en comité de Admisión de Riesgo Operacional, su implementación en 2020 derivará en el cierre del issue.
- Módulo ND/NC - Abonos y/o cargos (individuales) a clientes
 - En curso identificación de responsables (estratégico y ejecución), documento de gobierno y circuitos de autorización, redefinición módulo y validación modelo de Control (Testing 4Q19). Resto fases proyecto ALCON: Planteamiento de los Planes tácticos y estratégicos, 2020.
- Diálogo Banco - Mejoras o cambio del aplicativo Diálogo
 - Opciones de implementación: Calypso, Calypso con otra herramienta contable, Calypso y 14 líneas de trabajo y Análisis de aplicativo Murex; Revisando la conveniencia de la herramienta en función del coste.

En relación con la gestión de Outsourcing, se definió el modelo de Governance y delegación según scoring, culminó el Plan Stock y Ola 3 (evaluación de servicios relevantes y se apoyó

al Corporativo en la construcción de marcos de control estándar para todas las geografías), se avanzó en la concienciación a través de la formación de los equipos de control y Gerentes de Contrato. Para el 1Q2020 se contará con curso virtual en Campus.

Se aplicó un refuerzo relevante en el flujo de las iniciativas mediante las siguientes acciones:

- Explicitar responsables del Contrato (servicio) y de Control 1ª LdD.
- Completitud, homogeneidad y calidad de análisis de riesgos y mitigantes.
- Modelo de Control específico por servicio.
- Introducción de análisis de Riesgo país y concentración de servicios.
- Implantación de acciones pendientes Auditoría (2).
- Repoblamiento herramienta de gestión GOS.

En curso se encuentra:

- Calidad data KPI Seguimiento ANS (Mejóro al pasar del 79% al 5%)
- Validación del perímetro, 2.381 contratos activos GPS (Banco) y 150 de Filiales (90%).
- Estructuración plan de choque contratos de Ingeniería (70%).
- Monitoreo efectivo del ciclo de vida: Nuevo Control en GPS (marcación e identificación Outsourcing) y validación de marcos de control en contratos.
- Sincronización nuevos roles modelo de control

A efectos de reforzar la cultura para la prevención del riesgo, en conjunto con el área de Talento & Cultura se realizaron actividades de formación para toda la plantilla (Banco y Filiales) mediante el curso “El Cliente es lo Primero”. Desde noviembre está disponible el curso virtual “El Desafío legal” a ejecutar en 2020, mientras que la formación SARO a terceros (Outsourcing), se realizó a través de Asobancaria (entre los meses de septiembre y noviembre) con la participación de la entidad aportando formador experto.